

**MÁSTER EN NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA
CAPACIDAD Y EL TALENTO. APLICACIONES EDUCATIVAS**

**DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES A TRAVÉS
DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL ALUMNADO CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

**DEVELOPMENT OF SOCIAL SKILLS THROUGH EMOTIONAL
EDUCATION IN STUDENTS WITH MILD INTELLECTUAL
DISABILITIES**

Perfil profesional

Autor: María Isabel Garrido Angulo

Tutor: Salvador Ruiz Pino

Curso académico 2022/2023

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	MARCO TEÓRICO	6
2.1	Conceptualización de habilidades sociales.	6
2.1.1	¿Qué implican las habilidades sociales y cómo pueden adquirirse?	7
2.1.2	Clasificación de las habilidades sociales	8
2.2	Conceptualización educación emocional.....	9
2.2.1	Objetivos de la educación emocional.	9
2.2.2	Educación emocional en la escuela	10
2.2.3	Competencias emocionales	11
2.3	Conceptualización y clasificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	12
3.	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	14
3.1	Características generales del escenario.	14
3.2	Descripción del colectivo destinatario.....	16
3.3	Programas educativos y planes de acción desarrollados.	16
3.6	Necesidades detectadas.....	18
3.6.1	Evaluación Inicial.....	18
3.6.3	Toma de decisiones	20
4.	OBJETIVOS	21
5.	DISEÑO DEL PROYECTO.....	22
5.1	Beneficiarios-as	22
5.2	Metodología	22
5.3	Actividades.....	23
5.4	Temporalización.....	28

I.	Fase de Planificación e información.....	28
II.	Fase de intervención.....	29
III.	Fase de evaluación.....	30
5.5	Recursos materiales.....	30
5.6	Equipo profesional.....	31
5.7	Evaluación del proyecto (criterios, instrumentos y planificación).....	31
6.	RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	33
7.	CONCLUSIONES.....	34
	ANEXOS.....	41

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster aborda la temática del desarrollo de las habilidades sociales a través de la educación emocional en el alumnado con discapacidad intelectual leve, perteneciente a la clasificación de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Las carencias emocionales y sociales no sólo se ven reflejadas en un colectivo concreto como puede ser el alumnado con necesidades educativas, ni a una determinada edad, sino que pueden acaecer en cualquier momento de la vida del ser humano, reflejándose durante los inicios escolares en el ámbito educativo.

Hoy en día, superar ambos aspectos es fundamental para desenvolverse correctamente en la sociedad cambiante en la que se desarrollan los discentes, y más aún en las personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, pues se debe potenciar el ámbito socioemocional para promover la inclusión y la autonomía, favoreciendo así las relaciones interpersonales de los menores.

En el contexto educativo estas carencias suponen una dificultad no exclusivamente para el estudiante con discapacidad intelectual, sino también, para el equipo docente, ya que en ocasiones no disponen de una capacitación especializada para ayudarlos, siempre dentro de las posibilidades de ambos agentes educativos.

Es por ello que se propone un proyecto de intervención cuyos destinatarios serán los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria, pertenecientes al segundo curso de un colegio de la provincia de Córdoba, particularmente aquellos que presentan discapacidad intelectual leve, pues, tras el análisis de necesidades, se ha detectado la obligación de trabajar aspectos sociales y emocionales para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje fructífero, contribuyendo así tanto a su desarrollo integral como al vínculo con las personas de su entorno.

En cuanto al proyecto que se detalla a continuación cabe mencionar que se desarrollará durante un curso académico. En el primer trimestre, el personal docente

implicado adquirirá formación orientada a habilidades sociales y educación emocional. A comienzos del segundo trimestre, se desarrollarán dentro del aula ordinaria, con el grupo – clase, doce sesiones ajustadas a las características del alumnado NEE, donde se trabajarán las diferentes competencias y habilidades que se detallan en apartados posteriores. Por último, en el tercer trimestre, se cumplimentará una lista de control para verificar si se han logrado los objetivos establecidos.

En definitiva, conviene enfatizar que, mediante la ejecución de dicho proyecto, se pretende potenciar la superación de carencias sociales y emocionales del alumnado con discapacidad intelectual leve, favoreciendo así la interacción con sus iguales. De manera simultánea, se persigue promover tanto la formación del equipo docente implicado como de los educandos del 2º curso proporcionándole una atención personalizada e individualizada.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptualización de habilidades sociales.

Las habilidades sociales son un aspecto de interés que influyen en varias facetas vitales del sujeto.

Definir lo que se entiende por habilidad social supone un desafío complejo debido a su relación con otros conceptos y a su propia naturaleza. A menudo, la habilidad social se designa como “competencia social e interpersonal, la inteligencia social y las habilidades adaptativas” (Betina y González, 2011, p.162).

Las habilidades sociales promueven una comunicación efectiva y contribuyen al desarrollo personal y social de cada individuo en su devenir existencial. Los centros educativos son esenciales, ya que pueden favorecer la adquisición de habilidades y, por ende, condicionan la posibilidad de mejorar o disminuir éstas (Jaramillo y Guzmán, 2019).

Cuando se menciona el término “habilidades sociales”, se hace referencia a diferentes formas de comportamiento que se manifiestan en las relaciones interpersonales y que permiten a las personas expresarse, adaptándose al contexto, mostrando respeto a los demás. El desarrollo de estas contribuye a disminuir

comportamientos problemáticos que pueden surgir en el entorno educativo y mejorar en el individuo la autoestima y comprensión, para evitar realidades existentes en los centros educativos, como el acoso (Garaigordobil y Peña, 2014).

La habilidad social se considera relevante tanto en la formación integral del ser humano como en la preparación del individuo para asumir situaciones en la sociedad en la que se desenvuelve (Valiente y Hernández, 2020).

Del mismo modo, Milicic y López de Lérída (2003) indican que el aprendizaje no se centra sólo en aspectos cognitivos, sino que también se desarrolla en destrezas socioemocionales, dado que los estudiantes con dificultades en el proceso de enseñanza experimentan un impacto negativo que dificulta la interacción con sus iguales y merma su valía personal. Por ello, se podría decir que la habilidad analizada está muy presente en la realidad educativa, por lo que los docentes, deben propiciarla y desarrollarla (Valiente y Hernández, 2020).

2.1.1 ¿Qué implican las habilidades sociales y cómo pueden adquirirse?

Según Tortosa (2018), algunas destrezas fundamentales involucradas en la interacción social relacionadas con las habilidades interpersonales son:

- Empatía: habilidad de comprender y sentir lo que otra persona está experimentando, conectar con ella y actuar de manera adecuada y respetuosa.
- Asertividad, definida por Morera y Franco (2004) como una destreza individual que nos permite interactuar y expresar emociones, ideas... sin interceptar los derechos de los demás.
- Comunicación: Es intercambio de información, elemento complementario para desarrollar las habilidades sociales.
- Autoestima: Es la forma en que una persona se percibe a sí misma y se valora, sobre la base de experiencias, actitudes, emociones... experimentadas a lo largo de su vida.
- Inteligencia emocional: Según Mayer y Salovey (2007) como se citó en Tortosa Jiménez (2018) es la capacidad de gestionar las emociones y los sentimientos,

diferenciarlos y usar esos conocimientos para guiar nuestras propias ideas y comportamientos.

Asimismo, Monjas y de la Paz (2000) manifiestan que las habilidades sociales se desarrollan a medida que socializamos e interactuamos con otros individuos, promoviéndose a través de “aprendizaje por experiencia directa, aprendizaje por observación, aprendizaje verbal o instruccional y aprendizaje por feedback interpersonal” (p. 27-28).

2.1.2 Clasificación de las habilidades sociales

Goldstein (1978, p. 7-8) menciona que es posible identificar varias conductas que están relacionadas con la evaluación de las habilidades sociales. Diferencia 6 grupos:

- “Habilidades sociales básicas”: es la capacidad de escuchar activamente, expresarse de manera adecuada al iniciar y continuar una conversación, usar preguntas apropiadas, expresar gratitud y mantener relaciones positivas con el resto.
- “Habilidades sociales avanzadas”: es pedir ayuda cuando se necesita, proporcionar y seguir instrucciones, pedir perdón cuando es necesario y ser capaz de persuadir a los demás cuando proceda.
- “Habilidades relacionadas con los sentimientos”: es identificar, entender, manifestar y gestionar las emociones propias y ajenas, controlando la ira, superando el temor y encontrando equilibrio emocional.
- “Habilidades alternativas a la agresión”: es la capacidad para solicitar autorización, compartir recursos, dialogar para llegar a un acuerdo, autorregulación, velar los derechos individuales, reaccionar con humor y evitar conflictos.
- “Habilidades para hacer frente al estrés”: fomentar la superación al fracaso con mentalización positiva.
- “Habilidades de planificación”: ejecutar previo análisis de forma positiva ante los problemas que surjan, priorizando los problemas según su importancia y la solución a estos.

Conforme a lo expresado por Moya et al (2006), los infantes con necesidades de aprendizaje están presentes en la clase, pero no mantienen vínculos de amistad con sus compañeros, puesto que suelen pasar desapercibidos, aunque en ocasiones se pueden manifestar debido a los problemas conductuales que exterioricen. Concluyen los autores en la necesidad de colaboración de los docentes para que prime ausencia de discriminación.

2.2 Conceptualización educación emocional

Con carácter previo se define la emoción como la sensación de excitación o alteración que prepara al cuerpo para generar una respuesta coordinada. Un suceso que ocurre dentro o fuera del individuo provoca una respuesta, basada en las emociones (Bisquerra, 2003).

El mismo autor indica que la educación emocional se refiere a un proceso educativo que busca promover el conocimiento y la comprensión tanto de las emociones propias y como las de los demás. Su objetivo es dotar al ser humano de competencias y habilidades, basadas en los principios de prevención y desarrollo personal (Bisquerra, 2000).

2.2.1 Objetivos de la educación emocional.

Álvarez et al (2000) señalan que los objetivos generales de la educación emocional giran en torno a:

- Potenciar la comprensión y la consciencia de las propias emociones.
- Reconocer las emociones ajenas, empatizando y potenciando la interacción social.
- Facilitar herramientas para controlar y expresar las propias emociones.
- Evitar posibles consecuencias de sentimientos desagradables.
- Aprender a cultivar y controlar conscientemente las emociones positivas.
- Desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades relacionadas con ella.

- Fomentar la motivación intrínseca.
- Generar una perspectiva optimista y constructiva frente a las situaciones de la vida.

2.2.2 Educación emocional en la escuela

Goleman (2008) indica que existe un analfabetismo emocional en los estudiantes.

En primer lugar, De Andrés (2005) redacta que, en los primeros años escolares es vital la inclusión de una educación emocional que promueva el crecimiento personal en los estudiantes.

En segundo lugar, Fernández-Berrocal et al (2017) menciona que es posible mejorar y enseñar las emociones, y para ello es clave implementar un programa científico y fundamentado sobre las mismas. El programa debe ajustarse al contexto educativo, los medios materiales de los que se disponen, así como la programación del propio centro escolar. La formación del docente y la profesionalidad frente a la educación emocional también debe potenciarse para garantizar mayor éxito.

Concluyendo lo anterior, Bisquerra (2003) indica que el propósito fundamental de la educación es promover el desarrollo integral de cada individuo, abarcando tanto su desarrollo intelectual como emocional.

A su vez, Sánchez (2001) indica que es imprescindible proporcionar a los infantes que presentan necesidades educativas una instrucción adaptada a sus características para cultivar habilidades relativas al ámbito emocional.

Raimilla y Morales (2014) resaltan que, los principales desafíos a los que se enfrentan los discentes se focalizan en el campo actitudinal y emocional. Asimismo, de acuerdo con Sánchez (2001) hoy día aún hay miembros del equipo docente encargados de trabajar con el alumnado que presenta NEE que centran su proceso de instrucción meramente en competencias fundamentales de carácter instrumental, olvidando habilidades sociales o de autorregulación, entre otros.

No obstante, Mineduc (2008) citado en Raimilla y Morales (2014), añade que, este colectivo de discentes experimenta reiteradamente situaciones donde el fracaso está presente, acompañado de críticas ajenas, lo que repercute en la autoestima y el rendimiento del individuo, expresado a través del rechazo, comportamientos inapropiados.... Por ello, Pan (2011) recalca la importancia del campo afectivo en el caso de estudiantes con necesidades educativas, ya que sus habilidades en este ámbito suelen verse mermadas, lo que repercute y acota en su sociabilidad, las destrezas lingüísticas o el autocontrol, conduciendo así al menor al aislamiento social o autoaislamiento.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, Pan (2011) alude que será crucial implementar en los centros educativos programas que promuevan “hábitos de expresión y comprensión de emociones y habilidades sociales, además de técnicas de autocontrol y comportamiento” (p.2).

Para ello, Sánchez (2001) afirma que, su capacidad para adaptarse y desenvolverse de manera satisfactoria en la sociedad cambiante en la que se desarrolla estará más influenciada por destrezas relacionadas con lo emocional y no con lo académico.

2.2.3 Competencias emocionales

Una vez delimitado el concepto de educación emocional y contextualizado lo anterior, otro elemento importante en la educación de los infantes para conseguir un buen equilibrio emocional son las competencias emocionales, definidas por Bisquerra y Pérez (2007) como “conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.69). Dichos autores identifican cinco competencias:

- Conciencia emocional: capacidad de comprender, analizar y aplicar las emociones, adaptándose al contexto y mostrando empatía.
- Regulación emocional: expresión y gestión de las emociones, incluyendo el reconocimiento, control y generación de emociones de cualquier índole.

- Autonomía emocional: conjunto de componentes interrelacionados que se conectan en la práctica de la autogestión personal. Abarca, entre otros, la autoestima, motivación, actitud positiva, responsabilidad y solución, todo mediante un análisis y pensamiento crítico previo.
- Competencia social: habilidad de poder establecer vínculos afectivos, lo que implica tratar a las personas con respeto, comunicarse de manera efectiva, compartir emociones, conversar, evitar y solucionar conflictos, preservar la estabilidad emocional y gestionar las emociones.
- Competencias para la vida y el bienestar: facultad para adoptar comportamientos frente a los desafíos diarios de cualquier tipo, definiendo propósitos, tomando decisiones informadas y éticas, hallando alternativas, involucrándose en las normas sociales y promoviendo el bienestar en la comunidad.

2.3 Conceptualización y clasificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

De acuerdo con las Instrucciones del 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la respuesta educativa, se entiende por alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) aquel que “requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar Necesidades Educativas Especiales; dificultades de aprendizaje; altas capacidades intelectuales; o precisar de acciones de carácter compensatorio” (p. 30).

Asimismo, siguiendo las instrucciones mencionadas anteriormente, cabe señalar que el alumnado con NEAE abarca los individuos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales demandan una atención precisa durante su trayectoria escolar o parte de ella, abordando trastornos graves en el desarrollo, la comunicación y la conducta, así como el trastorno del espectro autista, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad y las discapacidades visuales, auditivas, intelectuales o físicas.

Milicic y López de Lérda (2003) manifiestan que el alumnado con necesidades educativas suele presentar dificultades académicas y socioemocionales que requieren la adopción de medidas que se adecúen a sus características y favorezcan su integración.

En relación con lo anterior y contextualizando la discapacidad intelectual, pilar fundamental de este trabajo, la Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 de la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) la define como “trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (P.17). En función de la gravedad y siguiendo el criterio tradicional basado en el cociente intelectual, se clasifica en: leve (70-50), moderado (50-35), grave (35-20) y profundo (por debajo de 20) (Verdugo et al,2015).

Centrándonos en la discapacidad intelectual leve y haciendo referencia al ámbito social cabe señalar que las personas que presentan este trastorno muestran falta de madurez en cuanto a las habilidades sociales, pues las dificultades en el ámbito lingüístico que pueden manifestar merman el contexto social en el que se desenvuelven. También, es posible que presenten problema en cuanto al control de las propias emociones y actitudes acordes a su edad cronológica, lo que puede influir en las relaciones con sus iguales.

A lo anterior se añade que no perciben el riesgo y hay probabilidades de que puedan ser manipulados. No obstante, es conveniente destacar que “las habilidades recreativas son similares a la de los grupos de la misma edad, aunque el juicio relacionado con el bienestar y la organización del ocio se necesita ayuda” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p.19).

Arechavaleta (2019) indica que las personas con discapacidad intelectual poseen mayor dificultad en cuanto a la adquisición o desarrollo de las “habilidades sociales básicas, prácticas y adaptativas” y aconseja promover un mejor aprendizaje social a través de actividades que potencien el aprendizaje significativo (p.95)

Asimismo, García (2011) como se citó en Arechavaleta (2019) redacta que los individuos con el trastorno contextualizado previamente se caracterizan por presentar

carencias emocionales, pues muestran dificultad para manifestar y controlar sus emociones, así como desconocimiento de cómo deben actuar en función del contexto. Dicha autora concreta de manera más específica las dificultades que pueden presentar en el ámbito social. Respecto a la comunicación verbal poseen poca variedad de vocabulario, lo que va acompañado de complicaciones en el inicio de conversaciones debido a la escasez semántica y expresiva que le caracterizan. En cuanto al campo emocional, suelen frustrarse fácilmente, presentar inseguridad, lo que les impide quererse tal y como son, justificado también por la visión del colectivo social ante dicho trastorno.

A lo anterior, Antequera et al (2008) añade que los menores con este trastorno presentan barreras en cuanto al desarrollo emocional, falta de autorregulación ante impulsos, actitudes desadaptativas propias, y desinterés por las relaciones interpersonales.

Como conclusión de este apartado y de acuerdo con Muntaner (2009) el contexto educativo puede contribuir tanto a la potenciación de la autonomía como a la integración de las personas con discapacidad, considerando sus potencialidades y otorgándole las oportunidades pertinentes.

3. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

3.1 Características generales del escenario.

El colegio en cuestión es un centro concertado, perteneciente a una institución religiosa. Se encuentra ubicado en Córdoba. Cuenta con un gran número de alumnos, de nivel sociocultural medio – alto, ofertando por ello varias líneas para cada una de las etapas educativas (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato), además de una amplia variedad de espacios y materiales, así como una extensa plantilla docente.

Al ser un centro con un gran número de alumnos, cuenta con varios departamentos y representantes del equipo directivo que facilitan y agilizan la comunicación fluida entre las familias, el profesorado y el alumnado, así como la organización interna del centro.

En lo concerniente a la participación del entorno familiar de los alumnos, cabe señalar que no sólo existe una relación de comunicación, sino también de participación, pues se proponen actividades que requieren la involucración del núcleo familiar para complementar el aprendizaje de los menores y garantizar el éxito escolar.

Haciendo referencia a lo anterior, se ha constatado un diálogo permanente entre los agentes educativos en el día a día, con el fin de atender las demandas de las familias y poder darle respuesta, siempre dentro de sus posibilidades. Para ello, el colegio posee una plataforma propia, dónde se especifica lo que se trabaja cada día en las diferentes áreas, a través de la cual, los profesores también pueden comunicarse o especificar alguna observación, en cualquier momento con el núcleo familiar (padres o tutores). Asimismo, la agenda también es otro instrumento de comunicación que ha estado a la orden del día (citar para tutorías, dar a conocer las notas de las pruebas, informar sobre la no realización de las tareas asignadas...).

Se advierte un axioma claro de nexo entre la familia-docentes-discentes, con unos valores religiosos destinados a mejorar la formación intelectual de los alumnos usando para ello, como medios, la implicación en las oraciones (reflexiones) que de forma habitual se realizan.

En ocasiones, esa relación mencionada anteriormente tiene un trasfondo, que no es otro que la coordinación entre el tutor/a, el docente especialista de PT o AL y la familia, para establecer criterios y pautas de actuación que contribuyan a la superación de las dificultades que el menor pueda encontrar durante su aprendizaje.

El colegio se caracteriza por ser un espacio que favorece el crecimiento y formación completa de los individuos, permitiendo el desarrollo pleno de sus capacidades en términos tanto personales como sociales.

En relación con el estilo pedagógico, se menciona un aspecto que se considera fundamental, que no es otro que fomentar una educación integral centrada en el alumnado, con una misión evangelizadora.

3.2 Descripción del colectivo destinatario.

Atendiendo al escenario de prácticas, se ha trabajado con diversidad de educandos, pues como se ha descrito en el marco teórico, dentro del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se engloba pluralidad de trastornos. De manera más concreta, la mayoría de los discentes con los que se ha compartido este período de prácticas han sido alumnos de Educación infantil, con un diagnóstico de precocidad realizado previamente, en el que se detectaban las necesidades a nivel individual y grupal, con el fin de facilitar así la implementación de medidas acordes a estas carencias. También acudían discentes de Educación Primaria, algunos con dictamen de escolarización y otros con programas específicos para reforzar aquellas destrezas que inferían en su proceso de aprendizaje.

En ocasiones, tras analizar la interacción de un alumno con discapacidad intelectual leve en el aula de apoyo a la integración, se observaron ciertas conductas exteriorizadas por el infante en los espacios de recreo y dentro del aula ordinaria, lo que llevó a detectar la necesidad desarrollada en este proyecto.

3.3 Programas educativos y planes de acción desarrollados.

Desde el Departamento de Orientación (Orientadores, profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje) se identifican las necesidades del alumnado y se diseñan y desarrollan programas de atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativas (NEAE), potenciando, en función del diagnóstico que presentan, una intervención ajustada e individualizada, para promover el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de toda índole: conductuales, cognitivas, académicas, emocionales y neuropsicológicas (sensoriales y motrices). Su finalidad no es otra que garantizar el rendimiento óptimo de los infantes, proporcionándoles metodologías y actividades ajustadas a su competencia curricular.

Los programas educativos que se han trabajado giran en torno a la comunicación verbal y la expresión oral de manera transversal, ya que los infantes poseen una carencia en el ámbito lingüístico, con el fin de promover la articulación y pronunciación de palabras, complementando la comunicación verbal con lenguaje corporal y visual la mayoría de las veces.

También se han puesto en práctica programas dónde algunos de los fines fundamentales han sido la importancia del movimiento sacádico, así como la percepción y la coordinación visomotora, como medios necesarios para contribuir al aprendizaje de la lectura y a la consecución de prerrequisitos básicos, iniciados en la etapa de Educación Infantil.

Asimismo, otros programas que se han llevado a cabo en esta aula se han basado en la lectura, para encaminar al alumnado hacia una lectura higiénica, acompañado de una buena comprensión lectora, usando diferentes metodologías que se adapten a las características del alumnado.

En muchos de los programas llevados a cabo se ha hecho hincapié en el ámbito de la atención, tanto en la focalizada como en la sostenida, como entrenamiento y preparación para cursos superiores, sin necesidad de trabajarla directamente, si no de manera transversal a través de actividades que potenciaban contenidos meramente académicos.

En relación con el ámbito motriz, se ha trabajado en edades tempranas, proponiendo actividades cuyo grado de dificultad aumentaba de manera progresiva y les permitía descubrir sus posibilidades motrices, enfocando el trabajo tanto en la motricidad gruesa como en la fina, importantes para el éxito académico, el bienestar físico y emocional, y el desarrollo cognitivo y social del alumnado NEAE.

3.4 Recursos materiales.

Si analizamos la infraestructura del centro educativo, es oportuno señalar que este se divide en varios espacios diferenciados. Por un lado, los edificios de infantil y primer ciclo de primaria. Por otro lado, un gran edificio en el que se ubican los alumnos que abarcan desde 3º de Primaria hasta 2º de Bachillerato y un distrito en el que se encuentran las instalaciones deportivas. Debido a la cantidad de alumnos matriculados, cuentan con un número de aulas ordinarias adecuadas a la demanda, dos aulas de apoyo a la integración, una de audición y lenguaje, así como laboratorio, sala de psicomotricidad, biblioteca, comedor, entre otras.

3.5 Equipo humano.

El colegio dispone de gran variedad de recursos humanos y materiales necesarios para atender y satisfacer las necesidades del alumnado, pues el centro se compone de un amplio número de docentes, así como varios miembros del PAS capacitados y formados para atender a la multitud de alumnos que lo constituyen. Por tanto, para facilitar la coordinación docente, alcanzar el logro de los objetivos y metas propuestas, y mejorar la comunicación y la enseñanza que se imparte, el colegio es dirigido por un director, y dos jefes de estudios (uno de infantil y primaria y otro de secundaria), y se organiza en diversos departamentos.

3.6 Necesidades detectadas

3.6.1 Evaluación Inicial

Para desarrollar esta propuesta y poder contextualizarla de manera real, se ha ejecutado previamente un diagnóstico de necesidades, para detectar y analizar datos relevantes al respecto. Para ello, se han diseñado dos instrumentos y se han considerado otros aspectos necesarios como son la atención a la diversidad y la integración dentro del aula ordinaria, lo que supone una oportunidad para mejorar la situación social y emocional de los menores.

Durante el período de prácticas, se ha tenido la oportunidad de detectar una posible necesidad en un discente con discapacidad intelectual leve a través de la observación directa, lo que ha sido corroborado mediante la cumplimentación, por parte de los expertos de la educación, de dos técnicas complementarias, de las que se han obtenido información relevante que conlleva a deducir que un discente del primer ciclo de Educación Primaria, con discapacidad intelectual, tiene carencias dentro del ámbito socioemocional. La afirmación anterior se justifica a través de ciertas conductas en su día a día, pues juega solo en el recreo, muestra dificultad para interactuar con sus compañeros fuera del aula, no refleja su estado emocional, carece de empatía en la mayoría de las situaciones y necesita potenciar destrezas y habilidades comunicativas esenciales en el aspecto socioemocional.

Todo ello sustenta la necesidad de una intervención educativa ajustada a sus características y dificultades para potenciar lo mencionado previamente y con ello evitar problemas que pueden desencadenar.

Contextualizando las técnicas empleadas, se señala la lista de control, la cual se ha cumplimentado después de la observación directa por parte de docentes y especialistas que trabajan con el menor que presenta este trastorno, lo que ha permitido recopilar información relevante dónde se detalla la frecuencia con la cual los discentes con discapacidad intelectual leve reproducen conductas puntuales relativas al campo social y emocional, sin necesidad de inferir en el trabajo de los infantes.

Asimismo, la otra técnica que se ha utilizado ha sido la entrevista semiestructurada, pues ofrece una ventaja prioritaria, la flexibilidad. También permite recopilar información más detallada sobre la opinión y percepción de diferentes profesionales del ámbito educativo que trabajan con el educando que presenta estas características.

3.6.2 Reconocimiento

En consonancia con los instrumentos, concretando más cada uno de ellos, cabe señalar que, la lista de control está dividida en dos grandes bloques: habilidades sociales y educación emocional, con seis ítems cada uno de ellos, que ha sido cumplimentada por tres especialistas del equipo de orientación, concretamente dos profesoras de Pedagogía Terapéutica y una de Audición y Lenguaje, así como la docente de primaria que tutoriza al alumnado con discapacidad intelectual.

Una vez recopilada toda la información, se han obtenido resultados relacionados con las necesidades que posee y que, por tanto, pretenden satisfacerse o mejorarse con la implementación de esta propuesta.

Lo anterior se ha complementado mediante la ejecución de entrevistas a todos los profesionales mencionados en el párrafo previo. Esta técnica ha permitido la recogida de información clara, concisa y detallada, considerando la opinión personal y la realidad educativa en el día a día del aula respecto a los dos ejes fundamentales a analizar, vivenciados desde diferentes perspectivas y partiendo siempre de la experiencia de los participantes en su proceso de instrucción. Con ello se pretende detectar la presencia de las emociones y las habilidades sociales a lo largo del proceso pedagógico, la valoración personal de profesionales de la educación sobre la influencia

de estos aspectos en el aula, la variedad de estrategias y recursos que utilizan para trabajarlo y la integración de estos pilares en el currículo escolar.

Como se ha expuesto anteriormente, el equipo docente que ha permitido la recogida de datos es muy diverso y heterogéneo, en cuanto a experiencia, especialidad, comportamientos y actitudes reflejados en diferentes contextos por parte del alumnado, entre otros.

Antes de concluir el apartado en cuestión, se resalta que durante la realización de las entrevistas al equipo docente pertinente, todos reconocen y enfatizan en la importancia de trabajar ambos aspectos, considerándolos prioritarios en el proceso de enseñanza de los alumnos, pues la educación se concibe como un todo y el conocimiento de sus emociones, siendo necesario gestionarlas, identificarlas y relacionarlas con su vida, para saber transmitir estas emociones, contextualizarlas y comunicarse de forma correcta. Son los pilares de una educación integral de la persona.

3.6.3 Toma de decisiones

Una vez analizados los resultados, queda manifiesta la necesidad de desarrollar estrategias relativas a las habilidades sociales en el alumnado con discapacidad intelectual, pues se han obtenido resultados desfavorables en este ámbito, percibiéndose así una gran carencia en el campo social. De esta manera se favorecerá tanto las relaciones interpersonales con su grupo de iguales como su proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de conseguir un resultado fructífero y significativo que se refleje en todos los ámbitos que lo conforman como ser humano.

Nos encontramos ante discentes que muestran una gran dificultad para identificar, manifestar sus emociones y empatizar con las personas de su entorno, por lo que es necesario resaltar su importancia dentro de la formación integral, aspecto fundamental que puede favorecer o mermar las habilidades sociales y, por tanto, incidir en el proceso de aprendizaje.

Por todo ello, una vez identificadas las necesidades detalladas con anticipación y habiendo hecho una revisión literaria sobre el concepto, características, clasificación...de los pilares reiterados durante el desarrollo del análisis, se decide

implementar varias dinámicas acompañadas de una metodología activa, participativa y motivadora, que se adecue a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado, centrada en el saber hacer y saber actuar, con el propósito de potenciar las habilidades socio-emocionales en el alumnado, favoreciendo así su integración. Requiere favorecer la variedad de agrupamientos del alumnado para desarrollar y poner en práctica estrategias y habilidades que potencien las relaciones interpersonales y emocionales. Asimismo, se exige impulsar la coordinación y formación del equipo docente implicado para diseñar materiales y actividades que se ajusten a los destinatarios del proyecto de intervención.

4. OBJETIVOS

Objetivo general:

- O.G.1.- Promover el desarrollo de las habilidades sociales en el alumnado con discapacidad intelectual leve, a través de la educación emocional.

Objetivos específicos:

- O.E.1.- Fortalecer las relaciones interpersonales de los educandos, mediante la implementación de estrategias de educación emocional, como vía para conocer y comprender las emociones de los demás.
- O.E.2.- Impulsar la interacción dentro del grupo – clase, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
- O.E.3.- Incrementar en el alumnado la capacidad de percibir, controlar e identificar sus emociones y la de las personas de su entorno, promoviendo su autorregulación emocional.
- O.E.4.- Capacitar al equipo docente en el campo de las habilidades sociales y emocionales, a través de formación en la que se adquiriera estrategias al respecto para aplicarlas en el aula.
- O.E.5.- Contribuir a la integración de los alumnos que presentan discapacidad intelectual leve mediante el desarrollo de habilidades que favorezcan el trato y la relación con sus iguales.

- O.E.6.- Cumplir los objetivos específicos de cada una de las actividades propuestas para la intervención.

5. DISEÑO DEL PROYECTO

5.1 Beneficiarios-as

Este proyecto de intervención educativa tendrá beneficiarios directos e indirectos.

Los beneficiarios directos serán, por un lado, los alumnos de 2º de Educación Primaria pertenecientes al primer ciclo, concretamente el alumnado que presenta discapacidad intelectual leve, a los que va dirigido esta intervención, puesto que fortalecerán sus habilidades sociales, adquiriendo destrezas en las relaciones interpersonales, así como competencias relativas a la faceta emocional, con el fin de conocerse mejor tanto a sí mismo como a las personas de su entorno próximo, logrando así aptitudes que contribuyan a identificar sus emociones, lo que influirá positivamente en las interacciones que surjan.

Por otro lado, se beneficiará el profesorado, puesto que para llevar a cabo la intervención requieren de una formación previa relativa a habilidades sociales y educación emocional con el propósito de obtener pautas y orientaciones que favorezcan su quehacer, lo que derivará en una relación más cercana y empática con el alumnado, favoreciendo así la consecución de los objetivos propuestos previamente.

De manera indirecta este beneficio se extiende también a las familias, ya que la integración y, por tanto, buena relación del estudiante con sus iguales originará el bienestar emocional del individuo, lo que repercutirá positivamente en sus progenitores, ya que son uno de los pilares esenciales en el proceso formativo de sus hijos.

5.2 Metodología

Para llevar a cabo la implementación del proyecto y lograr los objetivos propuestos, necesito dar respuesta a la diversidad de necesidades que presentan los niños implicados en el proyecto. Para ello voy a utilizar una metodología que se adecúe a las características y ritmos de aprendizaje de cada uno de los menores. Por

tanto, se llevará a cabo una metodología activa, participativa y motivadora, que se centre en el saber hacer y saber actuar, promoviendo la implicación del alumnado. Asimismo, se potenciará tanto el trabajo individual, como el cooperativo, partiendo siempre del nivel de desarrollo y los conocimientos que posea el alumnado al respecto.

Dicho proyecto de intervención se divide en tres fases bien diferenciadas: fase de planificación e información, fase de intervención y fase de evaluación, detalladas en el apartado de temporalización.

5.3 Actividades

5.3.1 “Los cubos socioafectivos”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades relacionadas con los sentimientos, conciencia emocional y competencia social.
- Objetivos:
 - Favorecer el autoconocimiento mediante la expresión oral, intercambiando sentimientos, emociones y gustos.
 - Promover la interacción con el grupo de iguales, estimulando el respeto, la asertividad, la comunicación y la escucha activa.
- Descripción: Los educandos se dividirán en pequeños grupos y tendrán un dado para todos. De manera ordenada, lo lanzarán y responderán a lo solicitado. Esta actividad se desarrollará durante dos sesiones. En la primera se trabajarán aspectos relacionados con gustos y aficiones y en la segunda, cuestiones relativas al ámbito emocional para favorecer las relaciones interpersonales (véase anexo 1).
- Materiales: cubos socioafectivos.

5.3.2 “Mi mundo emocional”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades relacionadas con los sentimientos y conciencia emocional.
- Objetivos:
 - Reconocer las emociones propias y ajenas, mostrando respeto hacia ellas.
 - Fomentar la capacidad de expresar emociones ante situaciones cotidianas.
- Descripción: Cada alumno diseñará su propio libro de emociones. Para ello, tendrán que representar a través de su expresión facial las emociones propuestas por el

docente (alegría, miedo, tristeza, enfado y sorpresa) y fotografiarlas. Después, dentro del aula, las imprimirán y las clasificarán. Por último, cada discente expresará verbalmente una vivencia en la que haya experimentado alguna de las emociones planteadas y responderá a preguntas que le cuestionen sus iguales al respecto.

- Materiales: cartulina de colores y fotografías.

5.3.3 “Relevos expresivos”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades de planificación, conciencia emocional y competencia social.
- Objetivos:
 - Favorecer la cooperación, el diálogo y la escucha activa.
 - Asociar emociones y sentimientos a situaciones reales y cotidianas.
 - Impulsar la importancia de la comunicación para la consecución de un objetivo común.
- Descripción: Contextualizadas las emociones, el profesor meterá en una caja cinco testigos de colores (alegría - amarillo, enfado - rojo, miedo - negro, tristeza - azul, y sorpresa - verde). El alumnado se dividirá en pequeños grupos siguiendo el criterio que establezca el docente para la formación de los mismos con el fin de que sean lo más heterogéneos posibles. A continuación, elegirá un representante en cada equipo y cogerá un testigo. Dependiendo del color de este, entre todo el grupo pensarán una situación dónde se experimente esa emoción y la plasmarán en un dibujo. El profesor establecerá 3 minutos por persona para iniciar o proseguir con la tarea y cuando se acabe el tiempo, el primer participante de cada grupo tendrá que correr hacia su equipo y entregarle testigo al siguiente de la fila para que continúe. Se hará así de manera sucesiva. Por último, realizarán una exposición del dibujo al grupo clase sobre su trabajo, explicando las emociones que han vivenciado.
- Materiales: testigos de colores, caja de cartón, pintura de manos y papel continuo.

5.3.4 “Termómetros de colores”

- Contenidos: habilidades sociales avanzadas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades de planificación, conciencia emocional y regulación emocional.

- **Objetivos:**
 - Promover la escucha activa y las relaciones con sus iguales a través del intercambio y la percepción de emociones ajenas, basado siempre en el respeto.
 - Potenciar la expresión de sentimientos ante diversas situaciones propuestas, empatizando con ellas.
 - Mejorar la comunicación verbal como medio para expresar emociones.
- **Descripción:** De manera individual, el profesor mostrará fotos que muestran diferentes situaciones, acompañadas de apoyo visual a través de varios dibujos donde aparece una persona de su mismo sexo reflejando en su rostro varias emociones. El docente, de manera guiada, irá lanzando preguntas al grupo-clase encaminando a los menores a ponerse en el lugar representado en la imagen. Irán analizando cada una de ellas y colorearán del color correspondiente la emoción que sientan en un termómetro. Tras finalizar, se hará una puesta en común con el grupo – clase para hacerle ver a los infantes que a pesar de que son situaciones idénticas, las emociones individuales y la manera de percibir las cosas varían.
- **Materiales:** Fotocopia con dibujo de termómetro y lápices de colores.

5.3.5 “Compañero anónimo”

- **Contenidos:** habilidades sociales básicas.
- **Objetivos:**
 - Promover la autoestima, el respeto, la tolerancia y la confianza en sí mismo.
 - Propiciar la cohesión del grupo-clase, así como un clima de bienestar en el aula.
 - Favorecer la integración y la aceptación de la diversidad.
- **Descripción:** El docente entregará a cada participante un corazón con el nombre de un compañero. A continuación, los menores cogerán un globo inflado, le pintarán una cara y escribirán el nombre del corazón. El profesor pondrá música, y los educandos irán pegando en el globo pictogramas que representen cualidades positivas de la persona asignada (véase anexo 2). Luego, soltarán los globos en la clase y cada uno tendrá que buscar el suyo. Formarán un círculo entre todos e irán comentando en voz

alta cómo se han sentido con los aspectos que han puesto en su globo, con la finalidad de hacerles ver que todos tenemos cosas buenas que aportar a los demás.

- Materiales: corazón con nombre, globo, rotuladores permanentes, pictograma y música.

5.3.6 “Pañuelito emocionante”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades para hacer frente al estrés, habilidades de planificación, conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional y competencia social.
- Objetivos:
 - Estimular la comunicación y expresión de emociones, mejorando la comunicación verbal y no verbal a través de habilidades de interacción.
 - Favorecer la empatía, la tolerancia y el respeto ante la diversidad emocional.
 - Propiciar un ambiente en el aula que favorezca la apertura y la libertad de expresión.
- Descripción: Simulando el tradicional juego del “pañuelito”, los educandos trabajarán aspectos relacionados con las habilidades sociales y la educación emocional. Para ello, cada menor, en casa, imaginará y reflejará, a través de 4-5 dibujos, una pequeña historia, donde se manifiesten diversas emociones trabajadas. Posteriormente, en el patio del colegio podrán contar la historia al resto de sus compañeros con el apoyo visual de las ilustraciones realizadas. Tras la intervención del participante, en el lugar mencionado habrá variedad de pañuelos de colores con emoticonos que reflejen alegría, miedo, tristeza, enfado y sorpresa. En función de lo que hayan sentido y experimentado durante la narración, cada infante cogerá el pañuelo con el que se sienta más identificado, y acudirá al rincón del patio que represente el color pertinente. Tras contar hasta 10 el “protagonista” en ese momento, harán una puesta en común los integrantes de cada color, reflejando en una cartulina el porqué de esa emoción sentida, a través de dibujos, palabras, símbolos, emojis...Se hará así sucesivamente, por lo que se requerirá de varias sesiones.
- Materiales: pañuelos de colores con emoticonos, cartulinas y dibujos.

5.3.7 “Me gusta cómo actúas”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades sociales avanzadas, habilidades relacionadas con los sentimientos, conciencia emocional, regulación emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.
- Objetivos:
 - Expresar y representar emociones, a través de la empatía.
 - Promover el trabajo cooperativo y la toma de decisiones para lograr un trabajo fructífero.
 - Impulsar habilidades de comunicación verbal y no verbal, así como la capacidad de escuchar e interactuar.
 - Potenciar la habilidad expresiva y la confianza ante un público.
- Descripción: Se visualizarán cinco escenas de la película del Rey León que representen las emociones trabajadas (alegría, cuando Simba aparece jugando con otros animales; miedo, cuando va con Nala al cementerio y las hienas los atacan; la tristeza, muerte de Mufasa, el padre de Simba; enfado, cuando Scar está enfadado porque Simba recupera el territorio y sorpresa, cuando Scar parece tener una relación muy buena con Simba, sin saber el trasfondo de la misma: manipularle y convencerle de que ha sido responsable del fallecimiento de su padre), escenas seleccionadas previamente por el docente. El alumnado se agrupará en pequeños grupos y representarán una de las escenas, llegando a consenso la misma entre todos los componentes. A continuación, se les dejará un tiempo para preparar la escenificación y el diálogo que sea pertinente, en función de la escena que teatralicen. Finalmente, procederán a la puesta en escena, asumiendo cada uno la caracterización y el vestuario correspondiente.
- Materiales: disfraces.

5.3.8 “El brinco expresivo”

- Contenidos: habilidades sociales básicas, habilidades sociales avanzadas, habilidades relacionadas con los sentimientos, habilidades alternativas a la agresión, habilidades de planificación, conciencia emocional, regulación emocional, competencia social y competencia para la vida y el bienestar.
- Objetivos:

- Aprender técnicas de resolución de conflictos o estrategias para afrontar situaciones frustrantes basadas en el respeto, el diálogo, la escucha activa, la comprensión y la empatía.
 - Identificar la problemática y las posibles causas para solventar la situación.
 - Ser consciente de las propias emociones y saber controlarlas en situaciones negativas del devenir.
 - Promover el intercambio de conocimientos y opiniones para derivar en el enriquecimiento mutuo.
- Descripción: El grupo-clase propondrá situaciones conflictivas de su día a día. A continuación, entre todos tendrán que llegar a un acuerdo y seleccionar cuatro de ellas, las más cercanas y cotidianas. Después, el alumnado se dividirá en cuatro grupos, los cuales tendrán asignado un color cada uno y plasmarán en varios dibujos (uno por situación) una posible solución para cada una de las propuestas seleccionadas previamente. Una vez concluido lo anterior, el docente pegará el dibujo que representa la solución determinada del primer planteamiento por cada uno de los grupos y expondrán la propuesta en voz alta. Por último, tras escuchar las distintas exposiciones de la primera situación, cada participante dibujará un círculo del color que represente la solución que más le haya llamado la atención y, por tanto, que pondría en práctica. Cada voto le permitirá al equipo representante avanzar la bola. Se irá haciendo así de manera sucesiva con la finalidad de promover el enriquecimiento entre iguales y la no competitividad.
 - Materiales: cuatro balones suizos, folios en blanco y lápices de colores.

5.4 Temporalización

En relación con la temporalización, cabe reiterar que este proyecto se llevará a cabo de manera anual. Consta de tres fases bien diferenciadas necesarias para lograr la implementación del mismo: fase de información y planificación, fase de intervención y fase de evaluación. A continuación, se refleja cada una de ellas de manera clara y concisa.

I. Fase de Planificación e información.

Tabla 1.

Actividades de planificación y temporalización.

Actividades	Coordinador	Temporalización
-------------	-------------	-----------------

Reunión del orientador con la junta directiva para transmitirle la necesidad detectada, proponiéndole la ejecución del proyecto y los beneficios que se esperan obtener.	Orientador del centro.	del	Primera semana de julio.
Exposición concisa y detallada del proyecto al personal del centro.	Orientador del centro.	del	Durante el mes de septiembre.
Sesión informativa con las familias de 2º de Primaria para exponer el proyecto que se va a implementar, así como los beneficios del mismo.	Orientador del centro y equipo involucrado.	del	Primer trimestre: primera semana de octubre.
Seminarios para los tutores de 2º de Primaria en habilidades sociales y educación emocional, para adquirir estrategias/ recursos y poder aplicarlos en el aula, con el fin de contribuir a su bienestar emocional y favorecer la interacción con su grupo de iguales.	Orientador del centro y experto en habilidades sociales y educación emocional.	del	Primer trimestre: una hora semanal en todos los lunes de noviembre.

Nota: Elaboración Propia

II. Fase de intervención

Este proyecto de intervención se divide en dos bloques fundamentales. El primero de ellos son las habilidades sociales y el segundo bloque, la educación emocional.

En la siguiente tabla se exponen algunas actividades a modo ejemplificador para trabajar los contenidos mencionados con anterioridad, detallando el agrupamiento que se va a llevar a cabo en cada una de ellas y la temporalización establecida para la implementación y el desarrollo de cada actividad propuesta, teniendo en consideración que cada sesión tendrá una duración de una hora y que se desarrollará semanalmente, en el segundo trimestre.

Tabla 2.

Programación de las sesiones.

ACTIVIDAD	CONTENIDO	AGRUPACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Los cubos socioafectivos	Educación emocional y habilidades sociales	Pequeños grupos	Dos sesiones 12 y 19 de enero
Mi mundo emocional	Educación emocional y habilidades sociales	Individual, pequeños grupos	Una sesión 26 de enero
Relevos expresivos	Educación emocional y habilidades sociales	Pequeños grupos, grupo-clase	Una sesión 2 de febrero
Termómetros de colores	Educación emocional y habilidades sociales	Individual, grupo-clase	Una sesión 9 de febrero
Compañero anónimo	Educación emocional y habilidades sociales	Individual, grupo-clase	Dos sesiones 16 y 23 de febrero
Pañuelito emocionante	Educación emocional y habilidades sociales	Pequeños grupos	Dos sesiones 1 y 8 de marzo
Me gusta cómo actúas	Educación emocional y habilidades sociales	Grupo-clase, pequeños grupos	Dos sesiones 15 y 22 de marzo
El brinco expresivo	Educación emocional y habilidades sociales	Grupo-clase, pequeños grupos	Una sesión 29 de marzo

Nota: Elaboración Propia

III. Fase de evaluación

Véase lo especificado en el apartado 5.7, “Evaluación del proyecto (criterios, instrumentos y planificación)”, donde se encuentra el desarrollo de este aspecto de manera clara y concisa.

5.5 Recursos materiales

Los materiales requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades propuestas en esta intervención se pueden clasificar en tres grupos diferenciados:

- Material impreso: cubos socioafectivos, fotografías, termómetro, corazón.

- Material de ejecución: cartulinas, lápices de colores, folios, cubos, testigos de colores, caja de cartón, pintura de manos, papel continuo, corazón con nombre, globos, rotuladores permanentes, pañuelos de colores con emoticonos, disfraces, balones suizos, Internet.
- Material audiovisual: música.

5.6 Equipo profesional

El equipo profesional que se necesita para llevar a cabo el proyecto es, por un lado, el orientador, que se encargará de una serie de pasos previos mencionados con anterioridad. Por otro lado, se requerirá la aprobación por parte del equipo directivo del proyecto y la implicación y formación de los tutores de 2º de Educación Primaria, responsables de la ejecución de las sesiones planteadas. No obstante, no se puede olvidar la presencia de expertos en habilidades sociales y educación emocional para impulsar y desarrollar las sesiones formativas del profesorado.

5.7 Evaluación del proyecto (criterios, instrumentos y planificación)

La evaluación será del alumnado, del proceso y del docente.

En relación con la evaluación de los infantes, con el propósito de lograr los objetivos establecidos y para evaluar el cumplimiento de estos, se llevará a cabo, previa la implementación del proyecto, una evaluación inicial para conocer tanto el nivel de competencia emocional como de habilidades sociales que poseen, utilizándola como punto de partida para el desarrollo de la intervención, con el fin de generar un aprendizaje significativo, fructífero e individualizado. Para ello, cada docente cumplimentará una lista de control que le proporcionará el profesorado antes y después de la puesta en práctica de la propuesta, con la finalidad de evaluar si las actividades desarrolladas les han ayudado a potenciar las carencias sociales y emocionales que poseían inicialmente. Todo ello se complementará a través de la observación directa por parte del docente para verificar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, así como la implicación en las diferentes actividades propuestas.

La evaluación del proceso se realizará a través del registro anecdótico, para recoger datos significativos. También se utilizará una lista de cotejo para analizar la consecución de los diferentes elementos propuestos.

En cuanto a la evaluación del docente, se evaluará la implicación y participación del equipo docente involucrado en la propuesta, la coordinación con los demás miembros del colectivo educativo inmersos, la valoración de las actividades planteadas y la temporalización establecida por medio de una autoevaluación, utilizando como instrumento una escala Likert.

En relación con los criterios que se van a evaluar a través los instrumentos detallados previamente, cabe señalar los siguientes:

- Desarrollar estrategias de educación emocional que permitan al alumnado conocer y comprender las emociones ajenas para fortalecer así las relaciones interpersonales.
- Utilizar habilidades sociales y emocionales para interactuar con sus iguales.
- Percibir e identificar tanto las emociones propias como ajenas.
- Controlar las propias emociones para promover la capacidad de autorregulación.
- Aplicar estrategias socioemocionales en el aula.
- Obtener habilidades sociales que favorezcan el buen trato entre iguales, adquiriendo actitudes sociales que permitan el correcto funcionamiento del aula, previniendo la desigualdad.
- Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos de las dinámicas.

Una vez ejecutadas las evaluaciones mencionadas con anterioridad, se analizarán los resultados obtenidos mediante la misma lista de control que fue rellenada al inicio del proyecto, para mejorar aquellas carencias que incidan en la intervención y

preserven los aspectos que han favorecido el desarrollo de esta, para que nos permitan ejecutar el proyecto de intervención en cursos futuros.

6. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Los resultados que se esperan obtener tras implementar la propuesta de intervención son:

Por un lado, considerando el objetivo general, se pretende conseguir que los educandos con discapacidad intelectual leve mejoren sus habilidades sociales mediante la educación emocional. En relación con este objetivo, cabe destacar que se espera un grado de cumplimiento alto, a pesar de que las habilidades sociales dependen mucho del estado emocional del ser humano, de ahí que también se trabajen aspectos relacionados con las emociones a través de las diferentes actividades.

Por otro lado, en relación con los objetivos específicos, las expectativas a conseguir a través de las diferentes sesiones propuestas son:

- En relación con el primer objetivo, se espera que los educandos fortalezcan las relaciones interpersonales mediante la implementación de estrategias de educación emocional como vía para conocer y comprender las emociones ajenas, considerando que se va a cumplir fácilmente, debido a la variedad de agrupamientos propuestos en las actividades y la presencia tanto del campo emocional como de habilidades comunicativas (escucha activa, toma de decisiones, puestas en común..), enfocadas desde distintas perspectivas.

- En lo que respecta al segundo objetivo, se prevé impulsar la interacción dentro del aula ordinaria y favorecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales, objetivo que se espera cumplir debido a que todas las dinámicas están enfocadas a potenciar el ámbito socioemocional, desarrollando las propuestas dentro del grupo-clase.

- Haciendo referencia al tercer objetivo, se pretende incrementar en el alumnado la capacidad de percibir, controlar e identificar sus emociones y la de las personas de su entorno, promoviendo su autorregulación emocional. El objetivo es su cumplimiento pleno, aunque supone un gran reto, puesto que es una de las carencias

más complejas que posee el alumnado en cuestión y está condicionado por diversos factores que pueden variar en función del contexto (complejidad del procesamiento de la información que se está vivenciando para comprender y/o empatizar, limitaciones en las habilidades comunicativas al expresarse...)

- En cuanto al cuarto objetivo, este no es otro que proporcionar al profesorado formación sobre los dos pilares fundamentales del proyecto, para que adquieran estrategias, lo que tendrá un grado de cumplimiento medio, pues pese a que los docentes están dispuestos a recibir instrucción para poder orientar al alumnado con discapacidad intelectual en el día a día y potenciar sus limitaciones socioemocionales con la implementación del proyecto, requiere de instrucción fuera de su horario lectivo.

- Refiriéndose al quinto objetivo, se pretende contribuir a la integración de los alumnos que presentan discapacidad intelectual leve mediante el desarrollo de habilidades que favorezcan el trato y la relación con sus iguales, objetivo del que no se puede especificar con exactitud el grado de cumplimiento, ya que a pesar de la presencia de aprendizaje cooperativo en algunas de las dinámicas y la variedad de agrupamientos (cambiantes en cada actividad), hay alumnos que intentan liderar y no saben trabajar de forma corporativa.

- Por último, en cuanto al sexto objetivo, se prevé parcialmente o en mayor parte cumplir los objetivos específicos de cada una de las actividades propuestas para la intervención, ya que la temporalización establecida y el desarrollo fructífero de las mismas puede verse condicionado y modificado por la disposición y el rendimiento del menor.

7. CONCLUSIONES

El ámbito escolar es muy oscilante, tanto a nivel legislativo como a nivel práctico, pues el sistema educativo tiene que ajustarse a las necesidades y características de los educandos.

La presencia de alumnado con necesidades educativas es una realidad cada vez más frecuente, por lo que los docentes deben proporcionarles una respuesta educativa

ajustada a sus limitaciones y potencialidades, pues tienen el mismo derecho a la educación que cualquier individuo. Por tanto, debe primar la igualdad de oportunidades, potenciando así la integración. Diversidad es igual a enriquecimiento dentro del aula.

En cuanto a la discapacidad intelectual, el concepto más general que se tiene al respecto se asocia, mayoritariamente a dificultades cognitivas, pero como se ha especificado a lo largo del marco teórico, también pueden surgir carencias sociales, emocionales, entre otras.

Por ello, se ha diseñado esta propuesta de intervención con la cual se pretende obtener resultados favorables, mejorando en los discentes con este trastorno diferentes facetas que lo constituyen como persona y que pueden mermar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, conviene enfatizar algunas limitaciones que pueden encontrarse al implementar el proyecto, como son: la falta de formación por parte del profesorado, lo que justifica la importancia de recibir instrucción previa; el trato del educador hacia el educando, ya que en ocasiones “florece” un sentimiento de aflicción hacia estas personas que impide potenciar las capacidades del alumno. Además, el clima y las relaciones interpersonales dentro del aula pueden favorecer la inclusión o exclusión. También, un aspecto prioritario será la predisposición del alumnado, que podrá variar en función de diversos factores.

A continuación, se describe las conclusiones más relevantes del proyecto:

- Repercute en las habilidades sociales los aspectos cotidianos que suelen pasar desapercibidos en el aula, como son las dificultades lingüísticas o el control de las emociones.
- El contexto educativo puede ser un lugar propicio para proporcionar oportunidades a los menores y favorecer la integración.
- Situaciones como el fracaso y/o las críticas influyen en el individuo y se refleja en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dentro del desarrollo integral, se incluyen las habilidades sociales.
- La formación especializada de los docentes en educación emocional debe potenciarse para contribuir al éxito.
- Las habilidades sociales pueden aprenderse.

El proyecto se puede continuar en cursos posteriores, analizando previamente las carencias socioemocionales que poseen, modificando y adaptando el contenido de las actividades propuestas a sus características y dificultades. Además, no tiene por qué ir dirigido al alumnado NEE o NEAE para su implementación, puesto que se promueven destrezas, habilidades y actitudes fundamentales para desenvolverse con éxito en la sociedad futura.

REFERENCIAS

- Álvarez, M., Bisquerra, R., Fita, E., Martínez, F. y Pérez, N. (2000). Evaluación de programas de educación emocional. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 587-599. <https://revistas.um.es/rie/article/view/121241/113891>
- Antequera, M., Bachiller, B., Calderón, M.T., Cruz, A., Cruz, P.L., García, F.J., Luna, M., Montero, F., Orellana, F.M. y Ortega, R. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación, 1-57. https://sidinico.usal.es/idocs/F8/FDO23846/apoyo_educativo_discap_intelectual.pdf
- Arechavaleta, M. (2019). Habilidades sociales en la discapacidad intelectual. *Educación y Futuro Digital*, 19, 95-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7569273>
- Asociación Americana de Psicología (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. 5ª Edición. Madrid: Editorial Panamericana.
- Betina Lacunza, A., y Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23), 159-182. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revistas de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/297/253>

- De Andrés, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias Pedagógicas*, 10, 107-123.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4739/31241_2005_10_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández – Becorral, P., Cabello, R. y Gutiérrez – Cobo, M.J. (2017). Avances en la investigación sobre competencias emocionales en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1), 15-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5980739>
- Garaigordobil, M., y Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Psicología Conductual*, 22(3), 551-567.
https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/09.Garaigordobil_22-3oa-1.pdf
- Goldstein, A., & Col (1978). Escala de evaluación de habilidades sociales. *Syracuse University*.
https://www.academia.edu/37172809/ESCALA_DE_EVALUACION_DE_HABILIDADES_SOCIALES_BIBLIOTECA_DE_PSICOMETRIA?auto=download
- Goleman, D. (2008). *La inteligencia emocional*. España: Kairós.
http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/fa188460-6105-46b1-a5d0-7ee9b19526df>

Jaramillo Valencia, B., y Guzmán Atehortúa, N. (2019). Las habilidades sociales en los ambientes escolares. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, (3), 151-162.

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RULuisAmigo/article/view/3263/2499>

Milicic, N., y López de Lériida, S. (2003). La inclusión del niño con necesidades educativas especiales: algo más que un desafío pedagógico. *Revista Psicopedagogía*, 20(62), 143-153.

<https://cdn.publisher.gn1.link/revistapsicopedagogia.com.br/pdf/v20n62a07.pdf>

Monjas Casares, M.I., y De la Paz González Moreno, B. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Ministerio de educación, cultura y deporte.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=378421>

Morera, J. L., y Franco, L. P. (2004). *NTP 667: La conducta asertiva como habilidad social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_667.pdf/0c56eb86-4771-4545-adab-59bd972cce41

Moya, A., Andivia, C., Castela, A., Gómez, C., y Moreno, N. (2006). Necesidades educativas especiales en las aulas ¿compañeros y compañeras invisibles? *XXI Revista de Educación*, 8.

<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/690>

Muntaner, J.J. (2009). *Escuela y discapacidad intelectual. Propuestas para trabajar en el aula ordinaria*. MAD.

Pan, M. (2011). La Inteligencia Emocional en el alumnado con necesidades educativas. *Revista Digital Innovación y Experiencias*, (39).

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Nu_mero_39/MARINA_PAN_2.pdf

- Raimilla, M.C. y Morales, S. (2014). Niños con necesidades educativas especiales: Requerimientos de familias frente al rol del educador inicial. *Revista Infancias Imágenes*, 13(1), 8-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4997159>
- Sánchez, O. (2001). Implicaciones educativas de la inteligencia emocional. *Revista de los Psicólogos de la Educación*, 7(1), 5-27. <https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/69007.pdf>
- Tortosa, A. (2018). El aprendizaje de habilidades sociales en el aula. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(8), 158-165. <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660908013/574660908013.pdf>
- Valiente Castro, M.A., y Hernández Fernández, B. (2020). Habilidades sociales en niños de nivel primaria en una red educativa multigrado. *Educare et Comunicare. Revista científica de la facultad de humanidades*, 8(2), 34-43. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/469/1513>
- Verdugo, M.A., Guillén, V., y Vicente, E. (2015). Discapacidad intelectual. En L. Ezpeleta y J. Toro (Coords.), *Psicopatología del desarrollo*(pp.169-190). Madrid: Pirámide.

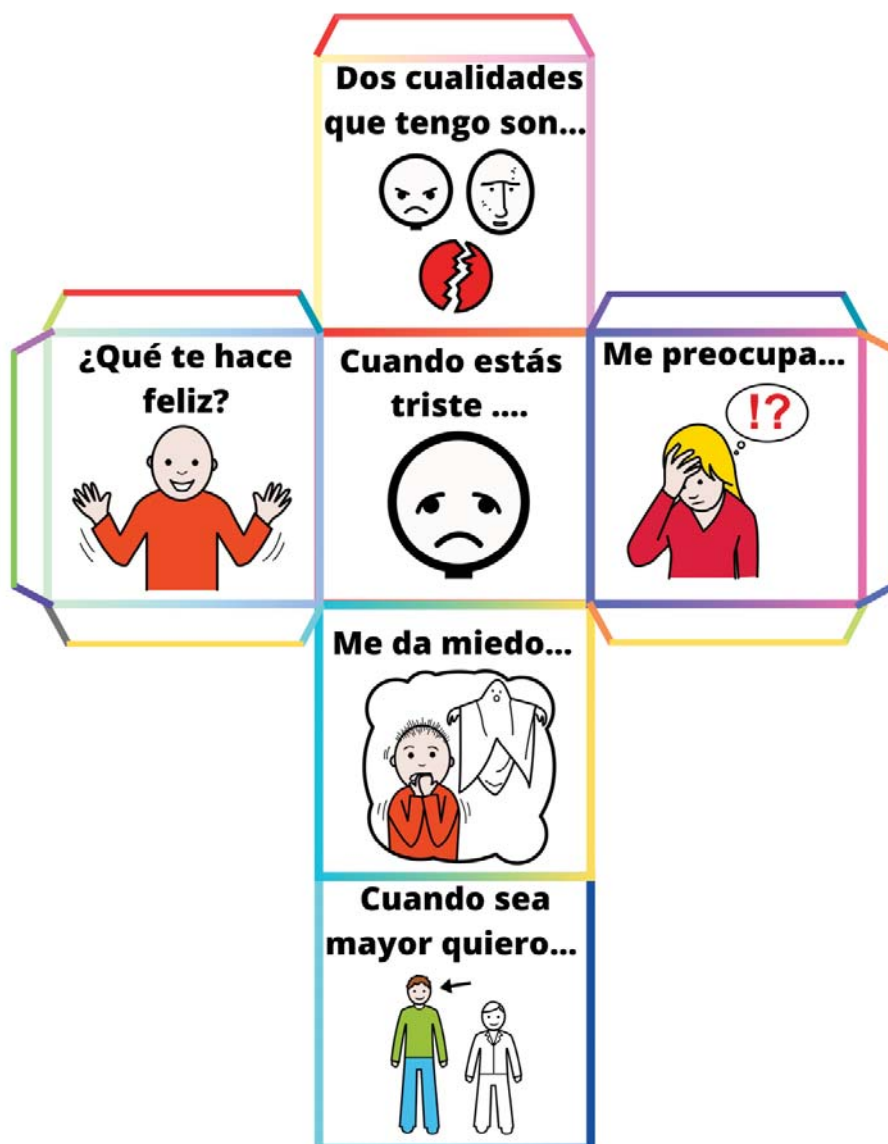
ANEXOS

Anexo 1. Cubos sesión “Los cubos socioafectivos”

EL CUBO SOCIOAFECTIVO 1



EL CUBO SOCIOAFECTIVO 2



Nota: Elaboración Propia

Anexo 2. Pictogramas sesión “Compañero anónimo”



Nota: Elaboración Propia